



AUTOCOLOR

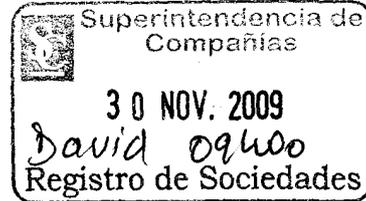


40759

Quito, noviembre de 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente

De mis consideraciones:



Compañía: **COLPISAMOTRIZ ECUADOR S.A.**
Expediente No. **152087**



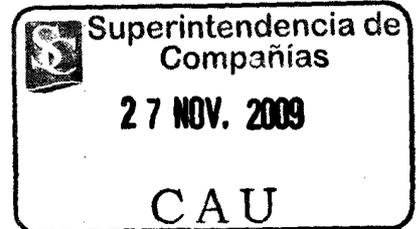
Ing. Luis Alberto Romano Vinueza, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "**COLPISAMOTRIZ ECUADOR S.A.**" con Exp. No. 152087, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a la ley y para su información, me permito adjuntar información referente a las compañías extranjeras accionistas de **COLPISAMOTRIZ ECUADOR S.A.**

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la calle Juan León Mera 1741 y Orellana (esq.), Edif. Juan León Mera, Piso 3, Of. 302 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,

Ing. Luis Alberto Romano Vinueza
C.C.1705128864



Adjunto los siguientes documentos de las tres compañías extranjeras: Productos Pittsburgh de Colombia S.A., G.P.S S.A. y Color Traders LLC, accionistas de **COLPISAMOTRIZ ECUADOR S.A.**:

1. Tres certificaciones de existencia legal de las compañías accionistas extranjeras, las mismas que se encuentran apostilladas y notarizadas ante el doctor Roberto Dueñas, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito.
2. Tres formularios con los listados de los accionistas de las compañías extranjeras accionarias; documentos que se encuentran debidamente apostillados y notarizados ante el doctor Roberto Dueñas, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito.
3. Tres poderes otorgados por las compañías accionistas extranjeras, documentos que se encuentran consularizados y notarizados ante el doctor Roberto Dueñas, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito.

COLPISAMOTRIZ ECUADOR S. A.

MATRIZ QUITO Panamericana Norte Km. 5½
Conjunto **PARKENOR** - Bodegas B 93 / 94 / 95
Telfs: 2 485 846 / 2 800 191 / 2 805 832 - Fax: 2 808 116

Ingresado al sistema
por SM 11/12/2009